

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERÍA MUNICIPAL
AMBALEMA TOLIMA
Calle 9 No. 2 – 52
NIT: 809005771-8**

**CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE LA PLATAFORMA JUVENIL POR PARTE DE
LA PERSONERIA MUNICIPAL**

Conforme a lo estipulado en el Artículo 60 de la Ley 1622 de 2013 – Estatuto de Ciudadanía Juvenil.

CERTIFICO:

Que el Coordinador de juventud del Municipio de Ambalema, presentó la solicitud de registro de la Plataforma Juvenil, la cual fue conformada en sesión realizada el 10 de junio de 2016.

En esta sesión participaron jóvenes de diversos procesos y prácticas organizativas y espacios de organización Juvenil del municipio y allí se eligió el Comité de dicha Plataforma, cuyos nombres y roles constan en el acta de constitución de la misma, de la cual recibí copia.

El presente certificado se expide a los 22 días del mes de julio de 2016, con destino a las personas y estamentos a quienes pueda interesar.


**PEDRO JOSE AMEZQUITA CASTAÑEDA.
PERSONERO MUNICIPAL**

Personería Municipal
Ambalema - Tolima
PERSONERO

ALCALDIA MUNICIPAL

AMBALEMA TOLIMA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

RECIBIDO

22-07-2016

1-

12:00 M



“Transformando el Panorama”

Dirección: **Calle 9 con Cra 4 Nro. 2 – 52 Primer Piso Palacio Municipal**
Celular No. 3187671448 Correo Electrónico personeriambalema@gmail.com
Ambalema Tolima